APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE LA OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 271.735

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio de dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2014 "ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE LA OFICINA IMPOSITIVA DE ALTO PARANA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 271.735**

Para dicho acto, están presentes las siguientes personas:

- Sr. Ronald Irala - Funcionario
- Sr. Roberto Sanz – Funcionario
- Sr. Rolando Cubilla - **EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA**

Siendo la hora fijada fueron recibidas las ofertas de las Empresas **INTEC INGENIERIA S.R.L. y ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios**, debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de ofertas, las ofertas presentadas no son abiertas conforme a las estipulaciones contenida en la Resolución DNCP N° 805/2009, emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se deja constancia que la convocante deja en custodia los sobres cerrados de las empresas **INTEC INGENIERIA S.R.L. y ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios** que será considerada para la siguiente apertura, siendo el presente documento suficiente recibo de devolución.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ronald Irala
Funcionario

Roberto Sanz
Funcionario

Sr. Rolando Cubilla
CIN° 4.007.323